

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán-Núñez**

Núm. 1.473/2023

ANUNCIO DEFINITIVO

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, en sesión celebrada el 2 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 3-23 del Presupuesto 2023, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Hacien-

das Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 3-23:

Crédito Extraordinario:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
- Financiar el anterior crédito con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.		
1640-60000	ADQUISICIÓN TERRENO INMEDIACIONES CEMENTERIO	150.000,00€

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	150.000 €

Fernán Núñez, 13 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.